

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REDNET ECUADOR ECUAREDNET S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 19 de abril de 2018, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las accionistas de la COMPAÑÍA REDNET ECUADOR ECUAREDNET S.A: el señor Mario Flor López en representación del accionista RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.; y la señorita Daisy Carolina Ramírez Ruiz en representación del accionista CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., y cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 812.500,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	USD 731250,00	USD 731250,00	731250
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	USD 81250,00	USD 81250,00	81250
TOTAL	USD 812500,00	USD 812500,00	812500

Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Mario Flor López y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Daisy Carolina Ramírez Ruiz.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital de la COMPAÑÍA REDNET ECUADOR ECUAREDNET S.A. por lo cual deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo cual se elabora y aprueba la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Aprobación del informe presentado por el Comisario Principal sobre su administración durante el año 2017;
3. Aprobación del estado de pérdidas y ganancias del año 2017;
4. Aprobación del destino de utilidades o tratamiento de pérdidas del ejercicio económico 2017;
5. Nombramiento de Comisario para el año 2018.

PUNTO UNO. - Aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.

Leído el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

PUNTO DOS. - Aprobación del informe presentado por el Comisario Principal sobre su administración durante el año 2017.



Leído el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

PUNTO TRES. - Aprobación del estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

Se pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales se aprueban sin observación alguna por unanimidad por los accionistas de la compañía.

PUNTO CUATRO. - Aprobación del destino de utilidades del ejercicio económico 2017.

Se pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas que en el ejercicio económico 2017 la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$167,793.00, valor que no será repartido y se destinará a la cuenta de utilidades acumuladas, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

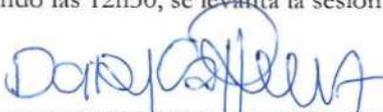
PUNTO CINCO.- Nombramiento de Comisario para el año 2018.

Se pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas la necesidad de nombrar a un comisario para el ejercicio fiscal 2018 y se propone que dicho cargo sea asumido por el señor Patricio Fabián Tipán Yépez, lo cual se aprueba sin observación alguna por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las 12h30, se levanta la sesión.


CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.

Representada por
Daisy Carolina Ramírez
Accionista


RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.

Representada por
Mario Flor López
Accionista


Mario Flor López
Presidente


Daisy Carolina Ramírez
Secretaria Ad-Hoc